



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA**

PAG. 1/1

ESTADO ELECTRONICO No. 021

FECHA:

31 de julio de 2020

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2017-00037	EXTINCIÓN DE DOMINIO	PAULA ANDREA DÍAZ Y OTRO	27/07/2020	AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	VER AUTO
2019-00018	EXTINCIÓN DE DOMINIO	IVÁN DARÍO MONTOYA Y OTRO	28/07/2020	AUTO QUE ADMITE CONTROL DE LEGALIDAD A LAS MEDIDAS CAUTELARES	VER AUTO
2019-00039	EXTINCIÓN DE DOMINIO	WALTER SÁNCHEZ M. Y OTRA	28/07/2020	AUTO QUE DESECHA EL CONTROL DE LEGALIDAD A LAS MEDIDAS CAUTELARES	VER AUTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se fia el presente estado en lugar público de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)

CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día tres (3) de agosto de dos mil veinte (2020), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020)

JHON HENRY OLARTE HURTADO
Secretario